Escuela Superior de Administración Pública - ESAP Decanatura de Posgrados Apoyo a la Gestión documental Informe Final de actividades

Camila Andrea Rodríguez Ortiz

Asesor administrativo Elier Avalo Castaño

Asesor académico

Argemiro Torres Rodríguez

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Bogotá D.C

2024

Contenido

Introducción	5
Justificación	5
Objetivo general	6
Objetivos específicos	7
Marco legal y normativo	8
Fases y Metodología para el desarrollo de la Práctica	5
Resumen Analítico	7
Actividades desarrolladas	9
Logros obtenidos	. 29
Resultados finales elaborados	.31
Conclusiones	.33
Bibliografía	. 34
Anexos	.35
Anexo 1. Actualización del consecutivo de correspondencia.	.35
Anexo 2. Infografías - Correcta codificación documental.	.35
Anexo 3. Infografías, preguntas frecuentes.	.36
Anexo 4. Informe de progreso en la divulgación de la oferta académica	.37
Anexo 5. Fichas de lectura temática población vulnerable	.38
5.1. Intención emprendedora en mujeres participantes de un programa de emprendimiento.	.38
5.2. Motivaciones y condicionantes contextuales en el emprendimiento liderado por mujeres chilenas.	
5.3. Una aproximación al tema de emprendimiento de mujeres jóvenes en México	.38
5.4. Análisis y Evolución del Emprendimiento Femenino en Latinoamérica	.38
5.5. El emprendimiento desde las prácticas discursivas feministas contemporáneas	.38
5.6. Estrategias para la inclusión laboral de mujeres: Aprendizajes a partir del Programa Cadenas de Valor Inclusivas en la ciudad de Rafaela, entre el año 2016 y 2020.	.38
5.7. Generación de ingresos para la población desplazada en Colombia: perspectivas desde abajo.	3
5.8. Impacto de la política pública de equidad de género sobre la inclusión laboral de las mujeres en el municipio de Quibdó	

5.9. Implementación de programas de inclusión social en territorios con población vulnerable ¿Cómo está cambiando Beca 18 la vida de los y las jóvenes del valle de ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)?	
5.10. Inclusión laboral desde la perspectiva de género en Rionegro Antioquia	38
5.11. Ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas: caso de familias vulnerables vinculadas a proyectos de atención socioeconómica	38
5.12. La responsabilidad empresarial frente a la inclusión laboral de la mujer	38
5.13. Procesos de inclusión laboral de las mujeres en el postconflicto, diez casos ciudad de Bogotá.	38
5.14. Programas de trasferencias condicionadas, balance de la experiencia reciente América Latina y el Caribe.	
5.15. Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe. Sustento teón implementación práctica e impactos sobre la pobreza en la región.	
Anexo 6. Índice electrónico	39
6.1. Actas de reunión.	39
6.2. Procesos académicos.	40
6.3 Procesos de selección de estudiantes.	40
6.4. Actas de comité.	41
6.5. Procesos de selección de estudiantes Gestión Pública.	41
6.6. Situaciones académicas.	42
Anexo 7. Formato hoja de control archivo físico.	42
7.1. Asistencia a salones I	42
7.2. Asistencia de estudiantes, notas.	42
7.3. Concepto trabajo de grado, guías didácticas.	42
7.4. Calificaciones, guías de catedra y listados de estudiantes de la especialización dirección del estado.	
7.5. Citación de programas de especialización.	43

Figura 1: Estructura guía de las carpetas creadas en la unidad G.	21
Figura 2: Propuesta definitiva de la estructura de las carpetas en la unidad G	

Tabla 1: Técnicas de entrevista estructurada y análisis documental	9
Tabla 2: Propuesta número 1 sobre la actualización de la Tabla de Retención Docum	ental
(TRD)	17
Tabla 3: Identificación documental.	26
Tabla 4. Logros obtenidos en la práctica administrativa.	29

Introducción

El presente informe tiene por objeto examinar detalladamente el proceso de Gestión Documental, considerando sus diversas actividades, tales como la clasificación de documentos, el establecimiento de sistemas de archivo, la adopción de tecnologías para la Gestión Documental, así como la preservación de documentos de importancia crucial, entre otros aspectos.

Por otro lado, es importante destacar que una adecuada administración de la creación, recepción, almacenamiento, conservación y eliminación apropiada de archivos conllevará a resultados óptimos tanto para la entidad como para sus funcionarios. Es por ello por lo que es clave proponer y apoyar el desarrollo de estrategias de corto y mediano plazo que consigan la efectividad que se requiere.

En el marco de las fases de la practica administrativa en la Decanatura de Posgrados, se desarrollaron una serie de actividades centradas en la temática de Gestión Documental, lo anterior teniendo en cuenta que la Escuela Superior de Administración de Publica (ESAP) actualmente se encuentra en una modificación total de la temática por área.

Este informe detalla las estrategias propuestas teniendo en cuenta la normatividad vigente estipulada por el Archivo General de la Nación y los manuales de soporte que brinda la entidad, lo anterior con el objetivo de optimizar el uso y el manejo de la Gestión Documental en todos los aspectos que la misma conlleva.

La inclusión y socialización de distintas perspectivas de los funcionarios desde sus experiencias en la decanatura fue priorizada para mejorar las bases documentales. Además, se abordó el cambio del mapa de procesos, destacando que la decanatura se encuentra ubicada en el componente del proceso "Formación para la vida", por lo cual se evidencia que tenemos una relación directa con el componente "Procesos de efectividad institucional", desde allí se observa el lazo y la afinidad que tiene la Decanatura de Posgrados con Gestión Documental, desde donde se desliga, el "Grupo de administración documental y gestión de la información". Este informe busca reflejar el trabajo conjunto realizado, las estrategias, las capacitaciones y el seguimiento con el objetivo de mejorar la eficiencia, el cumplimiento normativo y el compromiso ético como funcionarios.

Justificación

La práctica administrativa realizada se justifica en el impacto significativo que tiene en el desarrollo profesional, ya que es una experiencia que permite aplicar conocimientos teóricos en un entorno real, desarrollando competencias clave en análisis de sistemas y Gestión Documental, de la misma manera permitió la mejora de los procesos de la Decanatura de Posgrados.

Lo anterior se fundamenta en la necesidad de mejorar la Gestión Documental en la Decanatura de Posgrados abordando específicamente la identificación y diagnóstico de problemáticas relacionadas con el manejo de la Tabla de Retención Documental (TRD) y la implementación de programas de capacitación para la unidad en el uso efectivo de aplicativos documentales.

Es fundamental entender que la Gestión Documental es un componente crucial para la efectividad operativa y administrativa de cualquier institución. Por lo cual, en la Decanatura de Posgrados, la implementación y optimización de la Tabla de Retención Documental (TRD) no solo es una obligación normativa, sino también una herramienta estratégica para la preservación, recuperación y optimización de la información.

La falta de socialización del programa de Gestión Documental de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y del Acuerdo Único de la Función Archivística ha generado una brecha en la comprensión y la importancia de esta gestión entre los funcionarios de la dependencia. Por ello, este trabajo justifica la necesidad de desarrollar y ejecutar estrategias que no solo cumplan con la normativa vigente, sino que también fomenten una cultura de orden y eficiencia documental.

Por anterior, las capacitaciones, el material de apoyo, las estrategias, las mejoras y el acompañamiento continuo en el sistema de archivos buscan garantizar que el personal esté adecuadamente informado y capacitado, lo que generara una mayor eficacia operativa y consolidación de una base sólida para la toma de decisiones estratégicas en la de la Decanatura de Posgrados. Por otro lado, es importante recalcar que se realizara una socialización de resultados obtenidos en el desarrollo de la práctica a los diferentes actores.

Objetivo general

Identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de gestión documental de la Decanatura de Posgrados de la ESAP con el fin de proponer estrategias administrativas en el mejoramiento continuo de la actividad.

Objetivos específicos

- Identificar y diagnosticar posibles debilidades relacionadas con el manejo del proceso administrativo de la Tabla de Retención Documental, y establecer posibles alternativas para el uso efectivo de aplicativos documentales por parte de la unidad.
- Identificar la regulación legal y normativa que regula la actividad de gestión documental en las entidades públicas, así como los manuales existentes para desarrollar la gestión.
- Apoyar y proponer estrategias para la optimización del uso y manejo de la tabla de retención documental, priorizando la inclusión de diferentes perspectivas y experiencias de los funcionarios en las bases documentales. Así como el diseño de guías documentales detalladas que expliquen claramente los procedimientos y mejores prácticas para utilizar los distintos aplicativos documentales, facilitando la correcta utilización por parte del personal.
- Realizar estrategias de implementación y seguimiento para encontrar el impacto de las estrategias implementadas en la gestión documental y realizar ajustes según sea necesario.
- Elaborar un informe ejecutivo que contenga todo el proceso de desarrollo de la practica administrativa y su difusión en las instancias correspondientes dentro de la entidad.

Marco legal y normativo

Este marco legal y normativo se fundamenta en una serie de leyes, decretos y normativas específicas que orientan la gestión documental y establecen las directrices para la correcta administración de archivos en las entidades públicas. A continuación, se detallan los principales componentes del marco legal.

En la ley 594 de 2000, "por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones. La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del estado. Además, comprende a la administración pública en sus diferentes niveles, las entidades privadas que cumplen funciones públicas y los demás organismos regulados por la presente ley".

Por otro lado, el acuerdo No. 001 del 29 de febrero del 2024, "por el cual se establece el acuerdo único de la función archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el estado colombiano y se fijan otras disposiciones.". Establece los criterios técnicos y jurídicos para implementar la función archivística en el estado colombiano y fijar otras disposiciones en cumplimiento de la ley 594 de 2000 y el decreto 1080 de 2015 "decreto único del sector cultura" o por las normas que lo modifiquen.

El Decreto 164 de 2021, por el cual se modifica la estructura de la escuela superior de administración.

La Resolución 049 del 13 de enero de 2023, en su artículo segundo, establece que los servidores públicos y colaboradores de la sede central y las direcciones territoriales de la ESAP, tienen la obligación de hacer uso del sistema de gestión documental como único gestor documental adoptado e implementado por la entidad para la gestión y respuesta de las comunicaciones oficiales, los PQRSD y las comunicaciones recibidas o emitidas por la entidad y para la conformación de expedientes electrónicos de archivo en sus diferentes fases de gestión e inactiva.

Finalmente, en la Resolución 207 del 10 de marzo de 2022, es por medio de la cual, "se actualizan los códigos de las dependencias, direcciones territoriales y grupos internos de trabajo contenidos en las tablas de retención documental de la escuela superior de administración pública".

Marco teórico

La ley 594 de 2000 en su artículo 3, establece los siguientes conceptos clave relacionados directamente con la gestión documental de las entidades y se vincula con el modelo de gestión documental y administración de archivos (MGDA) del archivo general de nación que establece procesos de gestión documental y se introduce en una descripción especifica de la caracterización del mismo.

- Archivo: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia.
- **Archivo público:** Conjunto de documentos pertenecientes a entidades oficiales y aquellos que se deriven de la prestación de un servicio público por entidades privadas.
- Archivo privado de interés público. Aquel que, por su valor para la historia, la investigación, la ciencia o la cultura es de interés público y declarado como tal por el legislador.
- Archivo total: Concepto que hace referencia al proceso integral de los documentos en su ciclo vital.
- **Documento de archivo:** Registro de información producida o recibida por una entidad pública o privada en razón de sus actividades o funciones.
- Función archivística: Actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su eliminación o conservación permanente.
- **Gestión documental:** Conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación.
- Patrimonio documental: Conjunto de documentos conservados por su valor histórico o cultural.

- Soporte documental: Medios en los cuales se contiene la información, según los materiales empleados. Además de los archivos en papel existente los archivos audiovisuales, fotográficos, filmicos, informáticos, orales y sonoros.
- Tabla de retención documental: Listado de series con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos.
- **Documento original:** Es la fuente primaria de información con todos los rasgos y características que permiten garantizar su autenticidad e integridad.
- Eliminación Segura de Documentos electrónicos: El proceso de eliminación de documentos constituye un proceso clave en la gestión de documentos y tiene como objetivo impedir su restauración y posterior reutilización. Para ello, es necesario aplicar un proceso que incluya tanto el borrado de la información (el propio documento y sus metadatos) como la destrucción física del soporte, en función de las características del formato y las del propio soporte.
- Política de Gestión Documental: Conjunto de directrices establecidas por una entidad para tener un marco conceptual claro para la gestión de la información física y electrónica, un conjunto de estándares para la gestión de la información en cualquier soporte, una metodología general para la creación, uso, mantenimiento, retención, acceso y preservación de la información, independiente de su soporte y medio de creación, un programa de gestión de información y documentos, una adecuada articulación y coordinación entre las áreas de tecnología, la oficina de Archivo, las oficinas de planeación y los productores de la información.
- Preservación Digital a largo plazo: Conjunto de acciones y estándares aplicados a los documentos durante su gestión para garantizar su preservación en el tiempo, independientemente de su medio y forma de registro o almacenamiento. La preservación a largo plazo aplica al documento electrónico de archivo con su medio correspondiente en cualquier etapa de su ciclo vital.

Fases y Metodología para el desarrollo de la Práctica

La metodológica busca desarrollar estrategias integrales que mejoren la Gestión Documental, a corto y mediano plazo. Esto incluye apoyo para capacitar al personal sobre el uso eficiente de aplicativos documentales mediante una guía detallada. Además, se realiza el diagnóstico, recopilación y organización de información física y electrónica conforme a la Tabla de Retención Documental (TRD), con la participación de los funcionarios encargados del manejo de las bases documentales.

En la fase inicial, se llevó a cabo un proceso exhaustivo de identificación y diagnóstico del personal que forma parte de la Decanatura de Posgrados. Esto seguido por un análisis detallado de las responsabilidades de cada individuo, complementado con la identificación y comprensión de las herramientas empleadas para la Gestión Documental eficiente. Para ello, se emplearon técnicas de entrevista estructurada y análisis documental, asegurando así una comprensión completa de la estructura organizativa y los procesos documentales en curso. Por otro lado, se llevaron a cabo observaciones directas de las actividades diarias vinculadas con la Tabla de Retención Documental (TRD), lo que facilito la identificación de áreas de mejora.

En esta fase intermedia, se propusieron estrategias específicas para abordar las problemáticas identificadas durante la fase inicial y se formularon soluciones concretas para optimizar la Gestión Documental y el uso de aplicativos. Para ello, se emplearon metodologías colaborativas que fomenten la participación del equipo y la creación conjunta de soluciones.

Durante esta fase, se analizaron los datos recopilados durante la fase inicial para identificar patrones y áreas críticas que requieran atención prioritaria. Esto proporciono una base sólida para el diseño de las estrategias. Además, se organizaron sesiones de trabajo colaborativo con el personal involucrado en la Gestión Documental, donde se fomentó la participación del equipo para diseñar estrategias a mediano plazo que se ajustan a las necesidades y realidades específicas del entorno laboral. Así mismo, se procedió a elaborar guías documentales detalladas que describen claramente los procedimientos y mejores prácticas para utilizar los distintos aplicativos documentales, estas guías servirán como referencia práctica para el personal en su día a día.

La fase de cierre está dedicada al diseño de propuestas estratégicas diseñadas para la evaluación continua de su efectividad, con el objetivo de asegurar una Gestión Documental eficiente y sostenible a largo plazo. Para ello, se establecieron procesos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de las estrategias implementadas y realizar ajustes según sea necesario. Finalmente es importante resaltar que el objetivo es garantizar una Gestión Documental efectiva y adaptable a los cambios.

Resumen Analítico

Este resumen analítico sobre la practica administrativa en la decanatura de posgrados de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), se enfoca en la experiencia adquirida durante el periodo de la práctica. El objetivo principal de la práctica se basó en realizar un diagnóstico del funcionamiento de los aplicativos de gestión documental utilizados por la decanatura. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de los aprendizajes obtenidos y los resultados del diagnóstico.

La metodología se basó en proponer y apoyar el desarrollo de estrategias integrales para mejorar la Gestión Documental, a corto y mediano plazo. Incluyendo el apoyo para la capacitación del personal sobre el uso eficiente de aplicativos documentales mediante guías detalladas, esto incluyo el diagnóstico, recopilación y organización de información física y electrónica sobre la Tabla de Retención Documental (TRD), con la participación de los funcionarios involucrados en el manejo de las bases documentales. Además, se desarrollaron estrategias que permitieron optimizar el trabajo de los funcionarios y plasmar los procesos y procedimientos de la decanatura.

Es importante mencionar que los logros obtenidos fueron significativos gracias al trabajo conjunto y la confianza depositada en las estrategias propuestas. Lo cual permitió avanzar de manera colaborativa. Este enfoque logro que el equipo de la decanatura conociera la temática de Gestión Documental y adoptara el uso de la Tabla de Retención Documental (TRD), así como la correcta codificación de los archivos que reposan en la unidad G. Además, se proporcionó un acompañamiento continuo a los funcionarios para resolver dudas.

Por otro lado, se dio orden a la unidad G de la decanatura, gracias a las capacitaciones a las que se asistió y teniendo como guía la normatividad establecida por el Archivo General de la Nación y la normativa fijada por la escuela superior de administración pública (ESAP).

También, se trabajó en la actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD), para clarificar y aplicar su cobertura sobre las actividades de la decanatura. Se estableció una estructura más detallada en colaboración con los funcionarios. En esta propuesta se solicitó a Gestión Documental la creación de una serie y dos subseries, así como la modificación y

adición de tipos documentales. Para la aprobación, se realizaron mesas de trabajo con gestión documental y se consiguió el aval de la propuesta.

Se realizo una revisión de la unidad G obtenido aprobación para la estructura y la nomenclatura los documentos almacenados. Asimismo, se creó un índice electrónico que ha optimizado la búsqueda de los archivos en la unidad G. respecto al archivo físico, se avanzó en el diligenciamiento de 59 formatos para la entrega del archivo físico que reposa desde 2017.

Esta experiencia fue bastante enriquecedora profesionalmente, al establecer metas y comprender el funcionamiento de la Decanatura de Posgrados. Fortaleció mis competencias profesionales en análisis de sistemas y gestión documental. Por otro lado, el proceso de diagnóstico y la interacción con el personal de la entidad me han proporcionado una visión integral de los desafíos y oportunidades en la administración pública, preparando el camino para futuras contribuciones en este ámbito.

Finalmente, se destaca la contribución de la gestión documental desde la decanatura de posgrados, para hacer un uso eficiente del archivo electrónico y un ejemplo a seguir para otras dependencias.

Este periodo me ha permitido fortalecer mis habilidades en el análisis de sistemas y gestión documental, contribuyendo al progreso en el ámbito de la administración pública.

Actividades desarrolladas

En el diagnóstico e identificación de actividades a desarrollar, se establecieron objetivos específicos y metas relacionadas con la Gestión Documental, junto con la creación de un cronograma para el seguimiento y cumplimiento de las actividades durante la práctica administrativa. Para comprender la Tabla de Retención Documental (TRD), se llevó a cabo una sesión de inducción donde se presentó y explicó detalladamente, también se resaltó la importancia de esta herramienta para la Gestión Documental.

Además, se preparó y realizó una presentación detallada al personal de posgrados, exponiendo hallazgos, procesos, sugerencias y aportes relacionados con la temática. También se realizó un análisis exhaustivo del funcionamiento de los aplicativos de Gestión Documental utilizados en la decanatura, con el fin de obtener un conocimiento profundo del tema.

Se llevó a cabo un diagnóstico para identificar posibles problemáticas internas en el sistema de Gestión Documental como se evidencia en la Tabla número 1 y se propusieron estrategias para optimizarlo. Además, se realizó la revisión de la normatividad relacionada con la temática, recopilando y revisando leyes, reglamentos y políticas pertinentes para obtener una comprensión amplia y actualizada del tema. Por otro lado, se brindó apoyo y se difundió información entre el personal de posgrados sobre el uso correcto de la Tabla de Retención Documental (TRD).

Tabla 1: Técnicas de entrevista estructurada y análisis documental.

Nombre	Julián David Pinzón	Irma Victoria Henao	Angie Carolina Serrano	Andrés Camilo Cristancho
	Molina	Arias	Guerrero	Reinoso
¿Qué cargo ocupa?	Técnico administrativo	Secretaria grado 12	Provisional grado 09	Profesional Universitario
	12			grado 09
¿Qué actividades o	*Clasificar y consolidar	*Realizar las actividades	Apoyo de la maestría en	Desempeña sus labores en la
funciones cumple?	la información,	de asistencia	derechos humanos gestión	maestría en administración
	documentación y	administrativas	de la transición y	pública, (gestor
	estadísticas que le sean	necesarias en la	posconflicto, apoyo al	administrativo), en general
	asignados para el	dependencia que le sean	gestor Andrés Gutiérrez.	todo lo que tienen que ver con
	adecuado seguimiento al	asignadas según	Además, toma las funciones	la parte administrativa del
	cumplimiento de los	procedimientos y	de la parte financiera, esto	programa está bajo su tutela,
	procesos y proyectos a	necesidades	conlleva a vinculación de	eso influye en temas como la
	cargo de la dependencia.	establecidas.	docentes hora catedra, hacer	programación de clase,

*Atender a través de los medios definidos Institucionalmente a los diferentes grupos interés en relación con las funciones que desarrolla dependencia. *Apoyar técnicamente la gestión necesaria para la publicación oportuna de información documentación a cargo de dependencia *Revisar la documentación que le sea asignada y que corresponda ejecución de trámites o servicios a cargo de la dependencia y rendir los informes correspondientes superior inmediato. *Brindar apoyo, asistencia administrativa, logística y de soporte técnico requerido para desarrollo de políticas y estrategias a cargo de la dependencia *Apoyar la coordinación de reuniones y eventos que deban ser ejecutados por la dependencia llevando documentación correspondiente recordando compromisos adquiridos, de acuerdo con las instrucciones del superior inmediato. *Mantener actualizado los sistemas información, aplicativos

Recibir, clasificar y registrar la la documentación de dependencia en conformidad los procedimientos establecidos en la ESAP los sistemas de información y control de correspondencia. *Actualizar la información contenida en bases de datos y registros a su cargo y que se requieran para desarrollo de las actividades de la dependencia. *Atender a los usuarios internos y externos. suministrando información requerida según los estándares de los diferentes asuntos que se tramitan en la dependencia. *Asistir la organización y coordinación de reuniones, en los desplazamientos dentro y fuera de la ciudad y otras actividades de la agenda oficial, de acuerdo con las instrucciones del jefe inmediato. *Solicitar oportunamente y debida forma al área competente los insumos y elementos de oficina que la dependencia requiere y realizar su

distribución. Proyectar

mensajes y preparar y

correspondencia

el costeo, verificar que los docentes cumplan con los requisitos, realizar un reporte de horas a nomina (este es un formato en el que se establece las horas de cada docente y cada mes cuanto se le debería pagar).

insumos para la vinculación de docentes, atención a estudiantes, respuestas a peticiones. y demás plataformas de la dependencia, verificando la oportuna atención de peticiones y solicitudes *Clasificar y consolidar información, la documentación estadísticas que le sean asignados para adecuado seguimiento al cumplimiento de los procesos y proyectos a cargo de la dependencia.

transcribir documentos de acuerdo con las instrucciones recibidas, usando las herramientas ofimáticas y sistemas de información determinados la por ESAP para tal fin. * Elaborar y redactar cartas, memorandos, circulares, formas, informes y demás documentos propios de procesos desarrollados por la dependencia de acuerdo con los lineamientos del superior inmediato. * Mantener reserva de la información confidencial suministrada por parte del jefe inmediato de la dependencia. * Tramitar y gestionar la documentación requerida por servidores públicos de la dependencia, para la adecuada prestación de los servicios a cargo de la misma de acuerdo a procedimientos institucionales y las indicaciones del superior inmediato. * Las demás funciones que le sean asignadas por el superior inmediato y que estén relacionadas el nivel, naturaleza y el área de

desempeño del cargo.

¿Qué	Dominio de	Capacidad de respuesta,	Tener un orden establecido	1. Planeación, conciencia
competencias	herramientas	análisis de datos,	en cuanto a los endientes, en	frente a las actividades que
facilitan el	informáticas, suit de	comunicación asertiva	los temas, tener apuntes	debe realizar en la maestría,
desempeño de su	office.	con docentes,	sobre la llegada de las tareas	compromisos con los
puesto?		estudiantes y	que se tienen que realizar en	estudiantes docentes, lo que
		funcionarios.	el día, (información del	debe atender de las demás
			active, tener un archivo	dependencias de la ESAP.
			propio en el que se lleva el	2. Atención interrelación y
			conteo de los active que	expresión, con los profes
			ingresan y los active que	estudiantes frene a las
			salen), considera que esto	inquietudes, comunicación
			minimiza errores.	asertiva
				3. Conocimiento frente a
				cómo funciona la ESAP en
				términos de gestión,
				normatividad.
				Conocimiento de los procesos
				internos de la ESAP y el
				conocimiento normativo.
¿Existen	Arca	a. Active document	Los que aplican están bien.	1. Reglamentos, todo el
documentos o	Active document	b. G:	Active document tiene	marco legal sobre el cual se
sistemas específicos	Correo institucional	c. Portal web de la ESAP	mucho potencial, pero el	rigen para la vinculación de
que consideres	G:	d. Correo electrónico	manejo no es el adecuado	docentes situaciones
especialmente	G.	d. Corres electronics	por parte de los	académicas de los estudiantes
importantes para el			funcionarios, entonces la	(reglamento estudiantil,
funcionamiento			herramienta básica es el	régimen académico, estatuto
diario de la entidad?			correo institucional, está la	profesoral)
diario de la cittuad.			considera una herramienta	Protocolo de atención al
			fácil, útil, pero tener la	ciudadano y la política de
			transición del correo al	manejo de atención de para
			active ha sido difícil para	esto relacionado con el
			los funcionarios, en varias	funcionamiento de active
			dependencias se evidencia.	document (el sistema de
			Si hay capacitaciones,	gestión documental) canal
			considera que saben dar	fundamental porque es el
			respuesta, (¿en que radican	medio de comunicación con
			entonces las	estudiantes y ciudadanos.
			problemáticas?), solución	3. El correo electrónico y la
			propuesta: articulación con	atención telefónica son una
			el correo institucional la	herramienta clave por
			información que se divulga	cuestiones de inmediates y de
			frente al manejo no es clara,	practicismo.
			lo que genera errores.	•
			reprocesos no necesarios. lo	
			cual demora la respuesta por	
			parte de los funcionarios.	
			ventanilla única se	
			ventanna unica se	

			convierte en la única opción	
			para la petición de	
			información en las	
			territoriales lo cual genera	
			una sobre carga en active.	
¿Hay alguna área	Procesos de la entidad	Capacitados en el	En el sistema arca,	Procesos de la entidad
específica en la que		reglamento estudiantil.	indispensable y básico.	
crees que el nuevo			Active, sistema documental,	
personal debería ser			manejar las herramientas	
capacitado?			que no se utilizan, ejemplo,	
			orden de la careta g, que sea	
			obligatorio y que se	
			accesible para los	
			funcionarios de la	
			decanatura, encontrar el	
			tema de la normatividad es	
			difícil, la página web	
			debería ser más amigable,	
			capacitar a los nuevos	
			funcionarios en cuanto a el	
			manejo de la página web	
			para que se ubiquen y sepan	
			como consultar en ella,	
			ejemplo la normativa ya que	
			de esta se apoya el	
			funcionario para dar	
			respuesta en el active,	
			informar a los funcionarios	
			de las modificaciones de	
			decretos, resoluciones, etc	

¿Hay algún proceso en particular que crees que podría simplificarse o mejorarse? Proceso de cancelación de créditos, trabajos de grado, sustentaciones, proceso de inscripción admisión y selección. Respuestas a las solicitudes en active document.

articulación de la información de los docenes hora catedra con pregrado y con las territoriales es indispensable, porque ahorita es a voz, lo que implica que se dirige a la persona que sabe sobre el tema, en este caso suele ser la persona que lleva más tiempo en la entidad, ya que cuenta con bastante conocimiento frente manejo. no se tiene ellos optimizado, territoriales no saben si se contrata al mismo 'profe respecto a sus horas cátedra y se pasa de las horas limite que se puede, por lo cual se está incurriendo en una falta porque se dan cuenta cuando el profe ya está contratado y ya ha dado más clases. optimizar el tema financiero...en arca, o poner algún modulo en donde se especifique cuantas horas tiene ya n uso el docente y que se esté actualizando, mejor manera del arca. la articulación con gestión profesoral con el tema de la información los docentes, frente la categoría, muchas veces esa información está no actualizada o tienen muchos archivos en donde se envía mal la información y por esto se hacen reprocesos...se puede mejorar... la comunicación las territoriales indispensable. sugerencia: se debe tener toda la

En el tema financiero la

Temas relacionados con la Gestión Documental, reprocesos en las solicitudes de los estudiantes, manejo adecuado del consecutivo de correspondencia.

int	nformación guardad en los	
co	orreos institucionales de	
los	os programas, no en la de	
los	os funcionarios, ya que	
cu	uando se va un funcionario	
se	e llevó con él la	
int	nformación porque el	
co	orreo queda inactivo, lo	
qu	ue dificultara al nuevo	
pe	ersonal la búsqueda de	
alg	lguna información.	

Es preciso señalar que la segunda fase se centró en el apoyo y las estrategias propuestas en la Decanatura de Posgrados, en donde se optimizo el uso y manejo de la Tabla de Retención Documental (TRD), priorizando la inclusión de diferentes perspectivas y experiencias de los funcionarios en las bases documentales.

El cambio en el mapa de procesos de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), ha situado a la Decanatura de Posgrados en el componente "Formación para la vida", bajo el liderazgo de la "Subdirección Nacional Académica" y "Subdirección Nacional de Servicios Académicos".

Esto establece una relación con el componente "Procesos de efectividad institucional", se evidencia igualmente el liderazgo de la "Oficina de planeación y subdirección nacional de servicios académicos", mostrando la afinidad de la Decanatura de Posgrados con la Gestión Documental y de forma específica con el "Grupo de administración documental y gestión de la información".

Teniendo en cuenta el punto anterior se entiende la razón y la necesidad de crear un trabajo conjunto en el que se hagan capacitaciones, seguimiento y evaluación del proceso de Gestión Documental en la Decanatura de Posgrados, es por esto, por lo que a continuación se reflejan las estrategias y el apoyo proporcionado a la temática durante el respectivo periodo. Es clave tener en cuenta que ya existe un programa de Gestión Documental de la ESAP, el cual:

Se erige como un marco que establece políticas, directrices, actividades y metas para normalizar las operaciones relacionadas con los procesos de Gestión Documental. Este enfoque, respaldado por la alta dirección, busca garantizar la eficiencia y eficacia en todas las operaciones documentales de la entidad. (Comité Institucional de Gestión y Desempeño, 2023, pp 5)

Además, cuenta con la Ley 594 de 2000 que tiene por objeto "Establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado" y también se rige mediante el acuerdo 001 del 2024, "Por el cual se establece el Acuerdo Único de la Función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones". Los documentos anteriormente señalados no han sido socializados en la Decanatura de Posgrados en los últimos años, lo que ha perjudicado la comprensión y la importancia de la Gestión Documental. Es por esto, por lo que se priorizo la adopción de estrategias para la socialización, en dónde se citó a los funcionarios a una reunión en la que se trató la normativa anteriormente mencionada y se creó una carpeta en la unidad G para que puedan ser consultados los documentos.

Durante el periodo de trabajo, se propuso, preparó y realizó una presentación detallada al personal de posgrados, donde se expusieron los hallazgos, procesos y aportes relacionados con la temática.

Se llevo a cabo una presentación detallada sobre el manejo de la unidad G y la correcta codificación documental, con el objetivó de concientizar los servidores públicos sobre la obligación de hacer uso del sistema de Gestión Documental como único gestor, conforme a la resolución 049 de 2023, "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión Documental y PQRSD, ACTIVE DOCUMENT, versión 2" en su artículo segundo establece los siguiente:

Los servidores públicos y colaboradores de la Sede Central y las Direcciones Territoriales de la ESAP tienen la obligación de hacer uso del Sistema de Gestión Documental como único gestor documental adoptado e implementado por la entidad para la gestión y respuesta de las comunicaciones oficiales, los PQRSD y las comunicaciones recibidas o emitidas por la entidad y para la conformación de expedientes electrónicos de archivo en sus diferentes fases de gestión e inactiva. (Archivo General de la Nación, 2023)

Una de las estrategias se centró en la capacitación de los funcionarios por lo cual se pidió apoyo de la oficina de Gestión Documental, con el fin de resolver dudas y ubicar a los

funcionarios, estas sesiones tuvieron por objetivo asegurar un conocimiento actualizado que permita mejores prácticas, lo cual contribuirá a un manejo más eficiente y normativo.

De la misma manera, se brindó apoyo continuo y asesoría al personal de la decantara sobre el uso adecuado de la Tabla de Retención Documental (TRD), esto incluyo la solución de dudas, una propuesta de actualización como se evidencia en la tabla número 2 y la revisión de documentos para asegurar el cumplimiento de la normativa.

Tabla 2: Propuesta número 1 sobre la actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD).

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL
ENTIDA D PRODUCTORA: ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA.
OFICINA PRODUCTORA: DECANATURA DE POSTGRADO
PERIODO: 12
CÓDIGO DE LA OFICINA PRODUCTORA: 220

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES
220,20	■ ACTAS
220.20.11	ACTAS DE COMITÉ CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN
	Convocatoria al Comité Curricular de los Programas de Especialización.
	✓ Acta de Comité Curricular de los Programas de Especialización
	✓ Comunicaciones oficiales
220.20.12	ACTAS DE COMITÉ CURRICULAR DE PROGRAMAS DE MAESTRIA
	Convocatoria al Comité Curricular de Programas de Maestria.
	Acta de Comité Ourricular de los Programas de Maestria
	✓ Comunicaciones oficiales
220.20.115	ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD DE POSGRADOS
	✓ Convocatoria al Consejo de la facultad de posgrados
	✓ Acta de reunión consejo de facultad de posgrados
	✓ Comunicaciones oficiales
220.20.160	□ ACTAS DE REUNIÓN DE LA DEPENDENCIA
	✓ Acta de reunión de la dependencia
	✓ Comunicaciones oficiales

	CONVENCIONES
•	SERIE DOCUMENTAL
	SUBSERIE DOCUMENTAL
~	TIPO DOCUMENTAL

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES
220,780	■ INFORMES
220.780.60	□ INFORMES DE GESTIÓN
	✓ Solicitud de informe
	✓ Informe de gestión
	✓ Comunicaciones oficiales

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES
220,790	■ INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS
220.790.28	INVENTARIOS DOCUMENTALES DE ARCHIVO DE GESTIÓN
	✓ Inventario documental archivo de gestión
	✓ Inventario de transferencia primaria al archivo central
	✓ Comunicaciones Oficiales

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	
220,800	■ INSTRUMENTOS DE CONTROL Y REGISTRO	
220.800.110	INSTRUMENTOS DE CONTROL Y REGISTRO DE CALIFICACIONES	
	✓ Registro de notas	
	✓ Solicitud revisión de notas	
	✓ Formato reporte extraordinario de notas	
220.800.120	INSTRUMENTOS DE CONTROL Y REGISTRO DE CLASES	
	✓ Registro de clases programadas a distancia	
	✓ Registros de asistencia a salón	
	✓ Registro asistencia docente	
	✓ Solicitudes de verificación de asistencia	
	✓ Comunicaciones oficiales	

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	
220.810	■ INSTRUMENTOS DE REFERENCIA	
220.810.10	□ GUÍAS CÁTEDRA	
	✓ Guías didácticas	
	✓ Guías de cátedra	

CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES
220,1300	■ PROCESOS ACADÉMICOS
220.1300.80	□ PROCESOS DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES
	✓ Listado de inscritos
	✓ Convocatoria a pruebas
	✓ Registro de Pruebas
	✓ Resultados de pruebas
	✓ Resultados de admitidos
	✓ Reclamaciones
	✓ Respuestas a las reclamaciones
	✓ Entrevistas (maestrías)
	✓ Listado de Admitidos
	✓ Comunicaciones oficiales
220.1300.90	PROCESOS DE SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DOCENTES
	✓ Resolución de la oferta
	✓ Cronograma
	✓ Convocatoria de selección
	✓ Pruebas de selección
	✓ Publicación de resultados
	✓ Solicitudes y respuestas
	✓ Entrevistas
	✓ Lista de Admitidos
	✓ Certificación docente
	✓ Comunicaciones oficiales

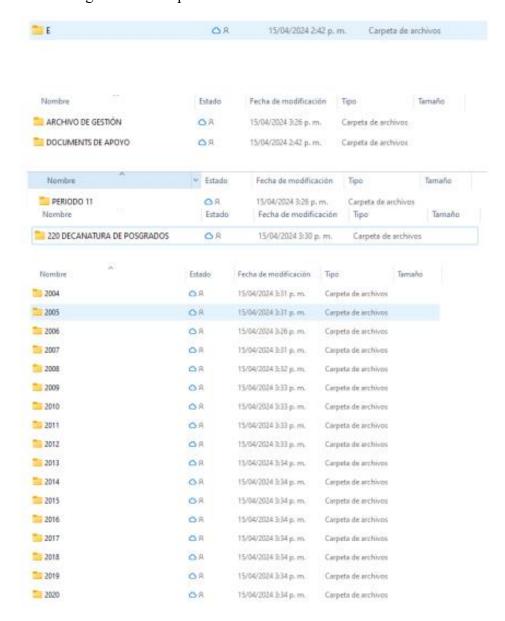
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES
220,1340	■ PROGRAMAS
220.1340.20	OFERTAS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CURRICULA RES DE POSGRADO
	✓ Circulares proceso de selección
	✓ Matriz de programas académicos ofertados
	✓ Identificación de las necesidades de los usuarios
	✓ Listado de preinscritos
	✓ Actas de los consejos territoriales
	✓ Comunicaciones oficiales
220.1340.70	□ PROGRAMAS DE EVENTOS A CADÉMICOS
	✓ Convocatoria a evento académico
	Registro de asistencia al evento académico
	✓ Memorias del evento académico
	✓ Listado de entrega de certificados
	✓ Comunicaciones oficiales

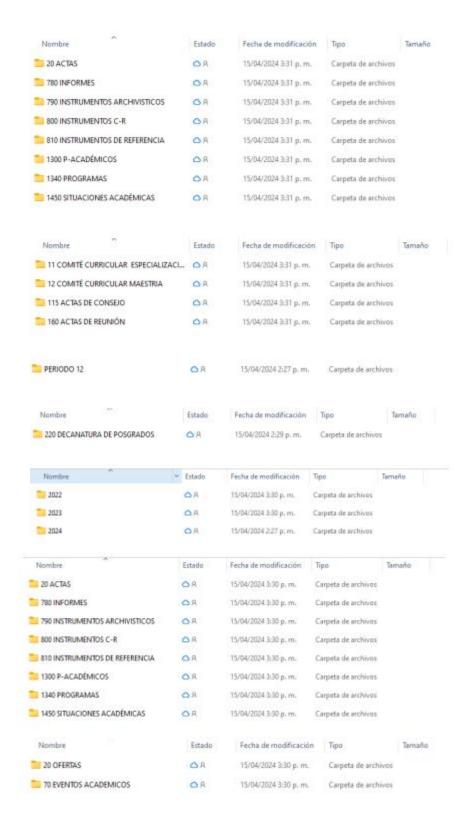
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	
220. 1450	SOLICITUDES DE SITUACIONES ACADÉMICAS	
	✓ Solicitudes de situaciones académicas de estudiantes	
	✓ Solicitudes de situaciones docentes	
	✓ Actas Comités Curricular y de personal	
	✓ Actas de Consejo Académico	
	✓ Actos Administrativos situaciones académicas	
	✓ Plan de mejoramiento docente	
	✓ Comunicaciones oficiales de reespuesta	

Se brindó apoyo en sesiones de capacitación centradas en la implementación de estrategias de gestión del conocimiento e innovación, lo cual implico proporcionar asistencia logística. Además, permitió pensar en herramientas que faciliten y optimicen la Gestión Documental de la decanatura.

Por otro lado, se desarrollaron estrategias para la optimización del sistema de archivos de la unidad G, de acuerdo con los estándares de Gestión Documental. Además, se clasifico, etiqueto y archivo documentos de manera que se cumpla con las normativas vigentes y se facilite el acceso y la recuperación de información. También, se facilitó el acceso, recuperación y preservación de la información mejorando la eficiencia operativa como se evidencia en la figura 1.

Figura 1: Estructura guía de las carpetas creadas en la unidad G.





De la misma manera, se veló por la recuperación, organización del archivo físico que reposaba desde el año 2017, en donde reposaban, formatos de asistencia salones, registro de notas, guías de catedra, resoluciones, historias clínicas, constancias de estudio y laborales,

derechos de petición, etc. Se llevaron a cabo los respectivos formatos de entrega teniendo en cuenta la actualización de estos, por lo que surgió la necesidad de capacitarse en búsqueda electrónica de formatos en Isoluciones. Desde allí se tomaron en cuenta los siguientes formatos: EI-FO-003 (Formato único de inventario documental), EI-FO-012 (Formato rotulo identificación carpetas).

Se brindó apoyo en la creación de una pestaña en el consecutivo de correspondencia con el fin de facilitar la visibilidad de la Tabla de Retención Documental (TRD). Otra de las estrategias se basó en generar material de apoyo que facilito la comprensión y el manejo de la Tabla de Retención Documental, por lo cual se creó y distribuyo material didáctico y guías prácticas. También se considera una estrategia fundamental la evaluación y retroalimentación constante del proceso, por ellos se creó una segunda propuesta sobre la estructura de la unidad G y esta fue aprobada por gestión documental, la propuesta se evidencia en la figura 2.

Figura 2: Propuesta definitiva de la estructura de las carpetas en la unidad G.



Dentro de cada carpeta (año) se encuentra lo siguiente:

20 ACTAS	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos
780 INFORMES	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos
790 INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos
800 INSTRUMENTOS CYR	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos
810 INSTRUMENTOS DE REFERENCIA	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos
1300 PROCESOS ACADÉMICOS	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos
1340 PROGRAMAS	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos
1450 SITUACIONES ACADÉMICAS	22/05/2024 3:38 p. m.	Carpeta de archivos

En la imagen anterior se evidencia cada subserie de la Tabla de Retención Documental (TRD).

2022	24/05/2024 11:44 a. m.	Carpeta de archivos
2023	17/06/2024 2:25 p. m.	Carpeta de archivos
2024	21/06/2024 4:08 p. m.	Carpeta de archivos

La imagen anterior hace referencia al periodo 12 que va desde el año 2022 al 2024.

Finalmente, es preciso señalar que este es el esqueleto de la estructura del orden de las carpetas, según lo establecido por Gestión Documental. Por otro lado, dentro de estas carpetas reposan los tipos documentales dependiendo de su respectiva temática.

1	30 ACTAS	15/05/2024 11:35 a. m.	Carpeta de archivos	
-1	780 INFORMES	3/05/2024 10:56 a.m.	Carpeta de archivos	
	790 INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS	3/05/2024 10:56 a.m.	Carpeta de archivos	
	800 INSTRUMENTOS CYR	3/05/2024 10:56 a.m.	Carpeta de archivos	
	810 INSTRUMENTOS DE REFERENCIA	5/06/2024 3:52 p. m.	Carpeta de archivos	
	300 PROCESOS ACADÉMICOS	22/05/2024 1:49 p. m.	Carpeta de archivos	
	1340 PROGRAMAS	30/05/2024 9:36 a.m.	Carpeta de archivos	
1	1450 SITUACIONES ACADÉMICAS	12/06/2024 4:54 p. m.	Carpeta de archivos	
1	CONTRATISTAS	3/06/2024 6:24 p. m.	Carpeta de archivos	
	DOCUMENTOS OFICIALES GESTIÓN DOC	21/06/2024 9:17 a. m.	Carpeta de archivos	
Ì	ENTREGA CARGOS	6/06/2024 3:27 p. m.	Carpeta de archivos	
	FORMATOS	18/06/2024 3:35 p. m.	Carpeta de archivos	
1	INVENTARIO DECANATURA	5/06/2024 2:08 p. m.	Carpeta de archivos	
	JURIDICA	17/06/2024 4:42 p. m.	Carpeta de archivos	
1	JUSTIFICACION APERTURA DE COHORTE	6/06/2024 1:58 p. m.	Carpeta de archivos	
	MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	18/06/2024 2:22 p. m.	Carpeta de archivos	
1	MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS, G	30/05/2024 3:52 p. m.	Carpeta de archivos	
	MONITORES	12/06/2024 11:20 a.m.	Carpeta de archivos	
	NOVEDADES FUNCIONARIOS PLANTA	12/06/2024 11:25 a. m.	Carpeta de archivos	
1	PLANES DE TRABAJO D. OCASIONALES 2	22/05/2024 2:34 p. m.	Carpeta de archivos	
	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	18/06/2024 4:44 p. m.	Carpeta de archivos	
1	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	21/06/2024 3:26 p. m.	Carpeta de archivos	
	TRABAJOS DE GRADO	6/06/2024 2:43 p. m.	Carpeta de archivos	
E	CONSECUTIVO ACTUAL DE CORRESPON	21/06/2024 4:04 p. m.	Hoja de cálculo d	454 KB
	DIRECTORIO EQUIPO DECANATURA DE P	18/06/2024 8:16 a. m.	Hoja de cálculo d	19 KB
Ε	i DENTIFICACIÓN DOCUMENTAL	21/06/2024 2:51 p. m.	Hoja de cálculo d	29 KB

En la imagen anterior se evidencia el respectivo orden del año 2024, en el cual reposan los documentos del mismo año, nombrados de acuerdo con lo establecido en el archivo general de la nación y el manual de gestión documental de la ESAP.

En el interior de cada carpeta se evidencia un índice electrónico debidamente diligenciado, con el detalle de cada archivo y por supuesto con el vínculo de este, lo cual le permite a la decanatura obtener un orden y generar una búsqueda efectiva documental.

-								10000 8494	16	
		PORMATI RODGE ELECTROMOS					setrote er			
	Consist Superior de							700MA 1000/00H		
THE PARTY	trebe trattuciona									
	PERSONAL PROGRAMME TO JOS (SEC. 8)	os de gestión ELPT-OCE y Pro Lenguio apenios Martino. Si			ONIONE PRODUCTO		i de Pengras			
MAE 1000		NAME OF		EPROBERT HINDS	UBICACIÓN ELPRO	UBCACON SEMESIANE SA SOFONE PIECO.				
days to their	no numero			1 5						
N. ORDER SPECIENTS	DESCRIPCION DE DOCUMENTO PRINCIPAL	TPOLOGIA DOCUMENTAL	AMERON DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	PROVADE CREACION DEL BOOLMENTO	PERMATE RECORPORACIÓN AL EXPROPATE	PAGES DE MICHO	MARKET PROPERTY.	FORMUTO	SUBARCEN SLOBITES	AGORSO
(1)	Propingers in newholes process de transporte, solection y solection facile transfer monologie fections, parelloss propingers (1924)	Colonia administra y me administra	196	alleres :	2011/19	15	W)	mr.	none.	SECTION STATE
\mathcal{L}	Problem is worthern proved in many partie, servicely parents - byte (point included what periods a primite) (\$254.1	Collect Associate Augments (nah.	207018	States	¥7.	*17	100	160.00	State of Sta
*	Prophecity or students process as encologists, seecold y schools 1900 Contral molecular dislates protects accuracy (2011 \$450004)	Later advisors y tre	tek	seres	201100	+)/		100	286.00	MILES INCOME
	Pupil action de recolaçãos protesti de propriocido, sederatos y definados - Decido Comitar desacidade vilhado persodos as alternos como a respectorios.	LINEAR MONTHS ASSESSED IN	146	North	2007005	10	*	100	1810	phints days

Cada serie cuenta con su respectiva subserie, según lo estipulado en la tabla de gestión documental.

Se realizaron otras actividades de apoyó complementarias con referencia a la creación, elaboración y presentación de un informe exhaustivo que incluyo el progreso de las acciones llevadas a cabo para promover la oferta académica de la facultad de posgrados. Esto implico la recopilación de datos sobre las estrategias de difusión empleadas, los canales utilizados (redes sociales, sitio web institucional, correos electrónicos, etc.).

También se brindó apoyo en la elaboración de las fichas de lectura relacionadas con la temática de Población Vulnerable, las cuales servirán como material de apoyo para futuras investigaciones y análisis.

Se hizo el requerimiento sobre un análisis detallado sobre los beneficios y exoneraciones académicas disponibles para los estudiantes de posgrado. Este diagnóstico incluyo la identificación de los diferentes tipos de beneficios (Ley 1551 de 2012, Acuerdo 013 y 014), los criterios de elegibilidad y el proceso de solicitud.

En la fase de cierre de la practica administrativa se finalizó correctamente con lo propuesto en el cronograma establecido en la fase inicial, y se realizaron las siguientes actividades:

En primer lugar, con el objetivo de presentar un avance y una propuesta en aras de la reunión del día 2 de julio sobre la actualización de la Tabla de Retención Documental de la Decanatura de Posgrados, se realizaron diversas reuniones con el personal con el fin de crear una plantilla con las propuestas de identificación de nuevas series, subseries y tipos documentales, evidenciando desde este punto la necesidad de hacer partícipes a los funcionarios de las renovaciones que se realicen en la dependencia, esto por supuesto

optimiza el manejo y el almacenamiento de la información en la unidad G. Por otro lado, es importante mencionar que la propuesta fue aceptada por Gestión Documental. A continuación, se evidencia la plantilla en la tabla número 3.

Tabla 3: Identificación documental.

	IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL						
	SERIE		SUBSERIE	TIPO DOCUMENTAL			
		11	Actas de comité curricular de los programas de especialización.	Convocatoria al Comité Curricular de los Programas de Especialización. Acta de Comité Curricular de los Programas de Especialización. Comunicaciones oficiales.			
		12	Actas de comité curricular de programas de maestría.	 Convocatoria al Comité Ourricular de los Programas de Maestría. Acta de Comité Ourricular de los Programas de Maestría. Comunicaciones oficiales. 			
20	ACTAS	115	Actas de consejo de facultad de posgrados.	 Convocatoria al consejo de facultad de posgrados. Acta de reunión consejo de facultad de posgrados. Comunicaciones oficiales. 			
		160	Actas de reunión de la dependencia.	Acta de reunión de la dependencia. Comunicaciones oficiales. Acta de sustentación trabaio de grado Maestrías. Acta de conciliación Maestrías.			
780	INFORMES	60	Informes de gestión.	Solicitud de informe. Informe de gestión. Comunicaciones oficiales.			
790	INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS	. I 28 Univertarios documentales de archivo de gestión		Inventario documental archivo de gestión. Inventario de transferencia primaria al archivo central. Comunicaciones Oficiales.			
	INSTRUMENTOS DE CONTROL Y REGISTRO	110	Instrumentos de control y registro.	 Registro de notas. Solicitud revisión de notas. Formato reporte extraordinario de notas. Segundo calificador. 			
800		120	Instrumentos de control y registro de clases.	Registro de clases programadas a distancia. Registros de asistencia a salón. Registro asistencia docente. Solicitudes de verificación de asistencia. Comunicaciones oficiales. Alistamiento de aula.			
810	INSTRUMENTOS DE REFERENCIA	10	Guías cátedra.	Microcurriculos. Unidades didácticas.			
	PROCESOS ACADÉMICOS	80	Procesos de selección de estudiantes.	Listado de inscritos (Competencia de RYCA). Convocatoria a pruebas. Registro de Pruebas. Resultados de pruebas. Resultados de admitidos. Respuestas a las reclamaciones. Entrevistas (maestrías). Listado de Admitidos. Comunicaciones oficiales. Formularios de solicitudes y reclamaciones - Moodle			
1300		90	Procesos de selección y vinculación docentes.	Resolución de la oferta. Cronograma. Convocatoria de selección. Pruebas de selección. Publicación de resultados. Solicitudes y respuestas. Entrevistas. Lista de Admitidos. Certificación docente. Comunicaciones oficiales. Convocatorias docentes HC. Resolución de vinculación hora catedra. Reporte hora catedra. Evaluación docentes. Capacitación a docentes - Moodle Listado docentes general - GGP.			

				Grculares proceso de selección.
	PROGRAMAS	20	Ofertas de programas académicos curriculares de posgrado.	Matriz de programas académicos ofertados. Identificación de las necesidades de los usuarios. Listado de preinscritos. Actas de los consejos territoriales. Comunicaciones oficiales.
1340		70	Programas de eventos académicos.	Eleutheria, cátedras Convocatoria a evento académico. Registro de asistencia al evento académico. Memorias del evento académico. Listado de entrega de certificados. Comunicaciones oficiales.
			Aseguramiento de la calidad.	Autorvaluaciones. Autorregulaciones. Evaluaciones curriculares. Modificaciones curriculares. Obtención de registró calificado. Planes de mejoramiento. Renovación de registros calificados. Comisión doctoral. Visitas de pares - Presentaciones Moodle
1450	SITUACIONES ACADÉMICAS	-	Solicitudes de situaciones académicas de estudiantes.	Solicitudes de situaciones docentes. Solicitudes consejo de facultad (solicitud cancelaciones extemporánea, ampliación permanencia, exclusión bajo rendimiento académico). Solicitudes Comité Curricular (cambio tutor, situaciones académicas, reconocimiento y homologaciones de créditos). Intersemestral. Procesos estudiantes APT. Derechos de petición. Reingreso. Traslado. Reservas de cupo. Seminario de Inducción - Moodle Matriz cursos de repetición - Moodle Trabajo de grado anexos Concepto jurado 1 Concepto jurado 2 Concepto jurado 3 Relación de aiustes por parte del estudiante Trabajo de grado ajustado Concepto jurado 1 segunda revision Concepto jurado 3 republicado de Grado. Versión de Derechos del Trabajo de Grado. Versión Final del Trabajo de Grado. Comunicaciones oficiales de respuesta. Contenidos mínimos.
	CONVOCATORIAS		Convocatorias estímulos académicos.	Criterios de selección. Convocatoria a estímulos académicos. Hoja de vida de los aspirantes. Registro Académico. Convocados a entrevista. Resultados prueba de competencias. Resultados entrevista, Resultados - Formatos oficios. Formato entrevistas. Pruebas. Resolución. Aspirantes calificación.

De la misma manera, se creó una carpeta en la unidad G nombrada "Documentos de apoyo sobre la Gestión Documental", con toda la información relacionada con la temática, en donde encuentran la ubicación de la decanatura en el mapa de procesos y también la

ubicación de la oficina de Gestión Documental, la Tabla de Retención Documental vigente, el Decreto 164 de 2021, el régimen académico, la resolución 183 de 2021 y la resolución 207 de 2022. Lo anterior con el fin de que cualquier funcionario nuevo o antiguo tenga documentos de apoyo.

Frente al archivo físico que reposa en la decanatura desde el año 2017 se realizó la digitalización del formato EI-FO-003 (Formato único de inventario documental), para 5 cajas lo cual indica un total de 59 formatos diligenciados con el apoyo de monitores. Cabe resaltar que aún se debe hacer la entrega de dicho archivo, aunque se resalta que es un proceso tedioso que toma bastante tiempo.

Para finalizar, es clave mencionar que, en la fase de cierre se diseñó y propuso estrategias para la evaluación continua y efectividad, con el fin de asegurar una Gestión Documental eficiente y sostenible a largo plazo. Para ello se establecieron procesos de seguimiento como por ejemplo reuniones semestrales en las que se evidencie el proceso que llevan los funcionarios en términos de correcto manejo y almacenamiento de la información, lo anterior liderado por la Decana de Posgrados, el acompañamiento de la dependencia encargada y una ingeniera industrial quien será la encargada de evaluar y garantizar que estas actividades se cumplan de manera óptima, eficiente y que se pueda medir el impacto de la estrategias propuestas.

Logros obtenidos

Tabla 4. Logros obtenidos en la práctica administrativa.

Objetivo General		lades en el proceso de gestión documental de la Decanatura n el fin de proponer estrategias administrativas en e vidad.					
Objetivos específicos	Actividades	Logros y resultados					
Identificar y diagnosticar posibles debilidades relacionadas con el manejo del	Presentación del cronograma.	Se presento al equipo de la Decanatura de Posgrados el cronograma de actividades que se adelantaron.					
proceso administrativo de la Tabla de Retención Documental, y establecer posibles alternativas para el uso	Diagnóstico del funcionamiento de aplicativos de gestión documental.	Este diagnóstico permitió establecer el manejo que daban los funcionarios a la gestión documental y desde allí, se dio un primer panorama sobre la situación de la decanatura. Además, permitió indagar a profundidad.					
efectivo de aplicativos documentales por parte de la unidad.	Identificación de posibles problemáticas.	Se observaron los aplicativos y el uso que los funcionarios le daban, además se evidencio que desconocían la existencia de la tabla de retención documental. Lo anterior permitió establecer estrategias y					
 Identificar la regulación legal y normativa que regula la actividad de gestión documental en las entidades públicas, así como los manuales existentes para desarrollar la gestión. Apoyar y proponer estrategias para la optimización del uso y manejo de la tabla de retención documental, priorizando la inclusión de diferentes perspectivas y experiencias de los funcionarios en las bases documentales. Así como el diseño de guías documentales detalladas que expliquen 	Identificación de posibles estrategias para optimizar la tabla de retención documental.	 • Identificación de posibles estrategias para optimizar la tabla de retención documental. • Se identificaron estrategias que permiten optimizar el uso de la tabla de retención documental. • Las estrategias se basaron en la capacitación continua del personal, lo cual permitió optimizar el uso y la conservación del archivo. • Por otro lado, el material didáctico permite que los funcionarios tengan un apoyo y sirve para que el nuevo personal se ubique en términos de gestión documental. • Se brindo acompañamiento continuo para la resolución de dudas. • La actualización del consecutivo de correspondencia permite optimizar las respuestas por active document. • El trabajo colaborativo permitió actualizar la tabla de retención documental. 					
claramente los procedimientos y mejores prácticas para utilizar los distintos aplicativos documentales, facilitando la correcta utilización por parte del personal.	Recopilación de información al personal.	Se realizo una serie de entrevistas para identificar las posibles falencias de la decanatura de posgrados lo cual permitió evidenciar las problemáticas en términos de capacitaciones y desconocimiento del uso y manejo de la Tabla de Retención Documental (TRD).					
• Realizar estrategias de implementación y seguimiento para encontrar el impacto de las estrategias implementadas en la gestión documental y realizar ajustes según sea necesario.	Apoyo en la elaboración de informes para proyectos de investigación aplicada. Apoyo en la elaboración de documentos técnicos correspondientes a la investigación aplicada en curso, vigencia 2024.	Se realizó la indagación de la temática "población vulnerable", con el fin de comprender problemáticas globales. Se realizaron 15 fichas de lectura para el acercamiento a la investigación aplicada.					

Elaborar un informe ejecutivo que contenga todo el proceso de desarrollo de la practica administrativa y su difusión en las instancias correspondientes dentro de la entidad.	Acompañamiento y apoyo de las capacitaciones del correcto uso	Se realizaron capacitaciones para el conocimiento de la normativa y el uso de tabla de retención documental de la decanatura de posgrados. Se realizo material didáctico, como infografías para facilitar la comprensión de los funcionarios. Se actualizo el consecutivo de correspondencia, filtrando los códigos de la tabla de retención para optimizar el uso de esta. Se hizo el acompañamiento a cada uno de los funcionarios para resolver dudas.
	mecanismos de seguimiento para medir el impacto de las estrategias	1

Nota: Elaboración propia del autor.

Frente a la contribución al objetivo general, se puede mencionar que este diagnóstico básicamente permitió establecer una base clara de las debilidades existentes, facilitando la propuesta de estrategias específicas para mejorar la Gestión Documental de la Decanatura de posgrados. Además, este posibilita conocer y entender las regulaciones que facilitan al equipo asegurarse de que todas las propuestas y estrategias son conforme a la normativa vigente, fortaleciendo la Gestión Documental.

Finalmente, a través del cumplimiento de los objetivos específicos se logró una identificación clara de las fortalezas y debilidades en el proceso de Gestión Documental. Las estrategias propuestas basadas en un diagnóstico detallado y la inclusión de las experiencias de los funcionarios permitieron una mejora continua y efectiva.

Resultados finales elaborados

A continuación, se evidencia una descripción del contenido y alcance de los documentos que consolidan los resultados obtenidos teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados anteriormente.

El primer resultado se basa en la realización del diagnóstico exhaustivo del manejo de la Tabla de Retención Documental (TRD) por parte de los funcionarios, identificando áreas críticas que requerían mejoras, lo anterior se estableció a través de entrevistas, en las que cada funcionario pudo identificar posibles fallas en el manejo de la Gestión Documental de la Decanatura, por lo que se propusieron alternativas para optimizar el uso de aplicativos documentales.

Por otro lado, la revisión y compilación de todas las normativas y manuales relevantes aseguraron la comprensión completa de los requisitos legales y normativos. Por lo que, se realizó una socialización de dicha normativa que permitió evidenciar la importancia legal de la Gestión Documental en la decanatura. Por otro lado, se creó una carpeta en la unidad G que contine la normativa establecida para la temática, con el fin de que los funcionarios puedan acceder fácilmente a la información que requieran.

Otro de los resultados evidenciados se basa en el diseño y apoyo de guías detalladas como infografías y plantillas que permiten que los funcionarios se guíen y comprendan de manera sencilla la manera en la que se debe utilizar la Tabla de Retención Documental (TRD) y también como deben reposar los documentos en la unidad G. Por otro lado, se realizaron presentaciones y capacitaciones que permitieron que los funcionarios les dieran un mejor uso a los archivos electrónicos.

Se organizo la unidad G teniendo en cuenta la normatividad y el visto bueno por parte de Gestión Documental, básicamente se organizaron carpetas teniendo en cuenta el orden establecido en la Tabla de Retención Documental (TRD) y se digitalizaron los índices electrónicos de las subseries establecidas y también se digitalizaron formatos para el índice físico. Lo anterior ha permitido que el personal de la decanatura realice un manejo adecuado en términos de Gestión Documental.

Los procesos de seguimiento y evaluación continua que se establecieron para medir el impacto de las estrategias implementadas permiten ajustes oportunos. Esto se realiza por medio de reuniones semestrales dirigidas por la decana y con el acompañamiento de una ingeniera industrial quien tendrá acceso directo a los documentos elaborados sobre el paso a paso del correcto uso y manejo de la Tabla de Retención Documental (TRD), teniendo en cuenta también las plantillas establecidas sobre el manejo y nombramiento de los documentos almacenados en la unidad G.

Finalmente, se consiguió el aval de Gestión Documental referente a las modificaciones propuestas en la identificación documental que fue elaborada teniendo en cuenta las funciones de la decanatura, los procesos y procedimientos y los documentos que se generan en la misma. Esta identificación documental permitió la actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD) de la decanatura de posgrados y el ajuste de los requerimientos de la dependencia.

El informe final de la práctica administrativa permite especificar, paso a paso lo realizado de inicio a fin, identificando falencias, estrategias y poniendo en práctica las propuestas realizadas, de esta manera se evidencian los frutos del trabajo realizado en la decanatura de posgrados.

Conclusiones

Durante la primera fase de la práctica administrativa en la Decanatura de Posgrados, se desarrollaron diversas actividades relacionadas con la gestión documental, referentes a la comprensión y el diagnostico de esta. Además, se establecieron objetivos específicos y metas, se llevó a cabo un análisis del funcionamiento de los aplicativos de gestión documental, se revisó la normatividad relacionada con el tema y se brindó apoyo en la difusión del uso correcto de la tabla de retención documental (TRD).

Cabe mencionar que entre los resultados obtenidos se destacan el seguimiento riguroso de las metas establecidas, el reconocimiento de la importancia de la Tabla de Retención Documental (TRD) y la elaboración de una guía detallada para su uso adecuado. Finalmente, estos logros sientan las bases para mejorar día a día la eficiencia en la gestión documental y contribuir al desarrollo de futuras acciones en la Decanatura de Posgrados.

En el segundo informe se identificó un enriquecimiento significativo en la Gestión Documental de la Decanatura de Posgrados, debido a la optimización de la Tabla de Retención Documental (TRD) no solo ha mejorado la eficiencia operativa, sino que también se ha fomentado una cultura de cumplimiento normativo y orden en la gestión de la información. Por lo cual, la reorganización del sistema de archivos de la unidad G, las capacitaciones continuas, el material de apoyo y las estrategias proporcionadas han permitido un compromiso y por ende mejores prácticas documentales.

El informe final, culminó exitosamente con la implementación de todas las actividades planificadas, destacándose la actualización de la Tabla de Retención Documental (TRD) y la creación de recursos de apoyo accesibles. Estás acciones optimizan la Gestión Documental y establecieron bases sólidas para un seguimiento y evaluación continua, garantizando así la eficacia y la adaptabilidad a largo plazo.

Estas experiencias reflejan la importancia de la Gestión Documental responsable y bien estructurada como base para el desarrollo de la Decanatura de Posgrados, por lo cual se ha evidenciado eficiencia y eficacia como resultado de la practica referente a los procesos administrativos, preparando futuras mejoras y consolidando la toma de decisiones estratégicas.

Bibliografía

- Archivo General de la Nación de Colombia. (29 de Febrero de 2024). *Normativa Archivo General de la Nación*. Obtenido de Normativa Archivo General de la Nación: https://normativa.archivogeneral.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/2024-02 29 AcuerdoAGN-FIRMADO.pdf
- Archivo General de la Nación de Colombia. (2004). Decreto 219 de 2004. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Art%C3%ADculo-19-del-Decreto-219-de-2004.pdf

Archivo General de la Nación de Colombia. (29 de Febrero de 2024). *Normativa Archivo General de la Nación*. Obtenido de Normativa Archivo General de la Nación: https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-no-001-del-2024/

Archivo General de la Nación de Colombia. (14 de Julio de 2000). *Normativa Archivo General de la Nación*. Obtenido de Normativa Archivo General de la Nación: https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-594-de-2000/

- Función Pública, D. A. (s.f.). Decreto 164 de 2021. Obtenido de file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1.-Estructura-organica_-Decreto 164 de 2021%20(1).pdf
- Función Pública, D. A. (s.f.). Resolucion 049 de 2023. Obtenido de file:///C:/Users/camilaa.rodriguez/OneDrive%20- %20Escuela%20Superior%20de%20Administraci%C3%B3n%20Publica/DECAN ATURA%20DE%20POSGRADOS/RESOL%20049%20DE%2013-01- 2023%20SISTEMA%20DE%20GESTION%20DOCUMENTAL%20Y%20PQRSD %20-ACTIVE%20DOCUMENT%20-%20V2.pdf

Función Pública, D. A. (s.f.). Resolución 207 de 2022.

Escuela superior de administracion publica (2023). Programa de Gestión Documental 2024-2027. Bogotá.

Archivo General de la Nación de Colombia. (2018). Modelo de Gestión y Administración de Archivos. Recuperado de https://www.archivogeneral.gov. co/sites/default/files/Estructura_Web/5_Consulte/Recursos/Publicacionees/ ModeloDeGestionDocumental_VersionPreliminar.pdf

Anexos

Anexo 1. Actualización del consecutivo de correspondencia.

12_20_1300_90 525 RESERVADO RESERVADO RESERVADO RESERVADO 12_20_1300_80 526 JUIO LUIS BALANTA MINA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE ACTOS ADMINITRATIVOS 20/06/2024 LOUIS C/2 12_20_1450 527 ANDREA DE PILAR FERLÍN VÉLEZ / LIDA VASMIN ISA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE ACTOS ADMINITRATIVOS 20/06/2024 Andrés C/2 12_20_1450 528 Herly Haidiby Rada Betancourt Respuesta a solicitud radicada con consecutivo E-2024-014771 20/06/2024 Andrés C/2 12_20_20_115 534 SESIÓN NUMERO 1 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 535 SESIÓN NUMERO 2 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 536 SESIÓN NUMERO 3 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 536 SESIÓN NUMERO 3 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 537 SESIÓN NUMERO 4 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 537 SESIÓN NUMERO 4 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 537 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 539 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_115 539 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/2 12_20_20_160 12_20_20_16						
12_220_1300_80 526 JULIO LUIS BALANTA MINA RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE ACTOS ADMINITRATIVOS 20/06/2024 LOUIS C/ 12_20_1450 527 ANDREA DEL PILAR FERLÍN VÉLEZ / LIDA YASMIN ISA/Respuesta a solicitud radicada con consecutivo E-2024-014568 20/06/2024 Andrés C	12_220_1450	524	MAGDA RUTH MORA CAÑAS	RESPUESTA SOLICITUD RADICADA CON CONSECUTIVO E-2024-009187	20/06/2024	Andrés Camilo C
12 220 1450 527 ANDREA DEL PILAR FERLIN VÉLEZ / LIDA YASMIN ISA- Respuesta a solicitud radicada con consecutivo E-2024-014568 20/06/2024 Andrés C 12 220 1450 528 Herty Haidiby Rada Betancourt Respuesta a solicitud radicada con consecutivo E-2024-014771 20/06/2024 Andrés C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 1 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 2 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 3 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 4 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 4 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 5 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 7 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 1015 540 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 1015 540 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 1015 540 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 1015 540 SESIÓN NUMERO 1 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 1015 540 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 1015 540 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 1015 540 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 300 20 340 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 300 20 340 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 300 20 340 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 300 20 340 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 300 20 340 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 300 20 340 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C 12 220 20 300	12_220_1300_90	525	RESERVADO	RESERVADO	20/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12_220_1450 528	12_220_1300_80	526	JULIO LUIS BALANTA MINA	RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE ACTOS ADMINITRATIVOS	20/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12 220 20 115 534 SESIÓN NUMERO 1 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 535 SESIÓN NUMERO 2 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 3 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 537 SESIÓN NUMERO 4 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 538 SESIÓN NUMERO 5 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 538 SESIÓN NUMERO 5 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 538 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 538 SESIÓN NUMERO 7 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 538 SESIÓN NUMERO 7 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 10 540 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 00 10 541 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 110 541 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 110 541 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 110 541 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 10 541 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 300 546 SESIÓN NUMERO 12 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 547 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 1300 30 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 2	12_220_1450	527	ANDREA DEL PILAR FERLÍN VÉLEZ / LIDA YASMIN ISAZ	Respuesta a solicitud radicada con consecutivo E-2024-014368	20/06/2024	Andrés Camilo C
12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 2 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 3 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 4 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 11 538 SESIÓN NUMERO 5 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 11 538 SESIÓN NUMERO 5 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 538 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 116 540 SESIÓN NUMERO 7 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 116 541 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 110 541 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 200 110 542 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 200 110 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 200 110 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 200 110 544 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 2010 10 545 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 300 20 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 540 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 300 30 50 540 SESIÓN NUMERO 30 540 SES	12_220_1450	528	Herly Haidiby Rada Betancourt	Respuesta a solicitud radicada con consecutivo E-2024-014771	20/06/2024	Andrés Camilo C
12 220 20 115 536 SESIÓN NUMERO 3 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 115 537 SESIÓN NUMERO 4 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 12 338 SESIÓN NUMERO 5 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 12 339 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 20 12 339 SESIÓN NUMERO 7 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 60 540 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 60 541 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 60 542 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 60 543 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 120 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 120 544 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 120 545 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 10 545 SESIÓN NUMERO 12 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 780, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12 220 7	12_220_20_115	534	SESIÓN NUMERO 1	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12_220_20_115	12_220_20_115	535	SESIÓN NUMERO 2	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12, 220, 20, 11 12, 220, 20, 12 1339 SESIÓN NUMERO 5 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12, 220, 20, 155 12, 220, 20, 165 12, 220, 20, 165 1340 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12, 220, 780, 60 12, 220, 780, 60 12, 220, 780, 60 12, 220, 780, 60 12, 220, 780, 60 12, 220, 180, 10 12, 220, 180, 10 12, 220, 180, 10 12, 220, 180, 10 12, 220, 180, 10 12, 220, 180, 10 12, 220, 180, 10 135, 180, 180, 180, 180, 180, 180, 180, 180	12_220_20_115	536	SESIÓN NUMERO 3	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12, 220, 20, 12 539 SESIÓN NUMERO 6 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 20, 20, 115 540 SESIÓN NUMERO 7 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 20, 20, 160 12, 220, 780, 60 541 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 20, 20, 20, 20, 20, 20, 20, 20, 20, 20,	12_220_20_115	₹ 537	SESIÓN NUMERO 4	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12,220,20,150 540 SESIÓN NUMERO 7 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,780,60 541 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,780,60 542 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,980,110 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,980,120 544 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,980,120 545 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1300,98 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1300,99 547 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1300,99 548 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1340,99 548 CAMILO ARIAS REINSRESO AL PROGRAMA 21/06/2024 LOUIS C/ 12/02/2024 LOUIS C/ 12/02/14/01 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12/02/14/01 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12/02/01/01 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12/02/01 ACTA DE CONS	12_220_20_11	538	SESIÓN NUMERO 5	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12,220,20,160 541 SESIÓN NUMERO 8 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,790 542 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,990 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,900,110 543 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,910,10 544 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,310,10 545 SESIÓN NUMERO 12 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,310,00 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1300,00 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1300,00 547 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1340,00 548 CAMILO ARIAS REINGRESO AL PROGRAMA 21/06/2024 VULIANA 21/06/2024 VUL		539	SESIÓN NUMERO 6	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS V
12,220,780,60 541 SESION NUMERO 8 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,790 542 SESIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,300,110 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,300,110 544 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1300,90 546 SESIÓN NUMERO 12 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1300,90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1340,90 547 SESIÓN NUMERO 14 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1340,90 547 SESIÓN NUMERO 14 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS C/ 12,220,1340,90 548 CAMILO ARIAS REINORERSO AL PROGRAMA 21/06/2024 VULIANA 21/06/2		540	SESIÓN NUMERO 7	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS V
12 220 790 542 ESSIÓN NUMERO 9 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12 220 800,110 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12 220, 810, 10 544 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12 220, 810, 10 545 SESIÓN NUMERO 12 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12 220, 1300, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12 220, 1340, 90 547 SESIÓN NUMERO 14 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12 220, 1340, 90 548 CAMILO ARIAS REINORESO AL PROGRAMA 21/06/2024 LOUIS C/L		541	SESIÓN NUMERO 8	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12, 220, 800, 110 543 SESIÓN NUMERO 10 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12, 220, 800, 120 544 SESIÓN NUMERO 11 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12, 220, 1900, 10 545 SESIÓN NUMERO 12 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12, 220, 1300, 90 546 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12, 220, 1340, 90 547 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS C/L 12, 220, 1340, 90 548 CAMILO ARIAS REINORESO AL PROGRAMA 21/06/2024 LOUIS C/L		542	SESIÓN NUMERO 9	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12. 220_310_10 45 SESIÓN NUMERO 12 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS CA 12. 220_1300_90 46 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS CA 12. 220_1340_90 47 SESIÓN NUMERO 14 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 LOUIS CA 12. 220_1340_0 58 CAMILO ARIAS REINORESO AL PROGRAMA 21/06/2024 VULIANA		543	SESIÓN NUMERO 10	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12,220,1300,90		544	SESIÓN NUMERO 11	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS V
12,220,1300,90 547 SESIÓN NUMERO 13 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 UOUS C7-12,220,1340,00 547 SESIÓN NUMERO 14 ACTA DE CONSEIO 21/06/2024 UOUS C7-12,220,1340,00 548 CAMILO ARIAS REINGRESO AL PROGRAMA 21/06/2024 VULIANA		545	SESIÓN NUMERO 12	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS V
12,220_1340_20 F47 SESION NUMERO 14 ACTA DE CONSEJO 21/06/2024 LOUIS CA 12_220_1340_ 548 CAMILO ARIAS REINGRESO AL PROGRAMA 21/06/2024 YULIANA		546	SESIÓN NUMERO 13	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12_220_1450		547	SESIÓN NUMERO 14	ACTA DE CONSEJO	21/06/2024	LOUIS CARLOS VI
12_220_1450 549 CHRISTIAN CAMILO MONTAÑA CELY RESPUESTA SOLICITUD REINGRESO A PROGRAMA PRODES 21/06/2024 JULIE CÓ	12_220_1450	548	CAMILO ARIAS	REINGRESO AL PROGRAMA	21/06/2024	YULIANA STELLA
	12_220_1450	549	CHRISTIAN CAMILO MONTAÑA CELY	RESPUESTA SOLICITUD REINGRESO A PROGRAMA PRODES	21/06/2024	JULIE CÓMBITA P
12_220_1450 550 ADOLFO ANDRES Nuñez REINGESO AL PROGRAMA GSV 21/06/2024 CATALIN	12_220_1450	550	ADOLFO ANDRES Nuñez	REINGESO AL PROGRAMA GSV	21/06/2024	CATALINA MUÑC
12_220_1450 551 EIDI REYES MANZANO RESPUESTA DE PETICIÓN E-2024-016484 21/06/2024 YULIANA	12_220_1450	551	EIDI REYES MANZANO	RESPUESTA DE PETICIÓN E-2024-016484	21/06/2024	YULIANA STELLA

Anexo 2. Infografías - Correcta codificación documental.





Anexo 3. Infografías, preguntas frecuentes.



Anexo 4. Informe de progreso en la divulgación de la oferta académica.

Documento de 17 páginas en el que se especifican las estrategias y lugares visitados para la oferta académica.



Informe de progreso en la divulgación de la oferta académica

La divulgación de la oferta académica es un proceso fundamental para asegurar que los diferentes grupos de la sociedad tengan acceso a información clara y precisa sobre las oportunidades educativas disponibles en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Este informe detalla los avances realizados en este ámbito, enfocándose en las visitas y reuniones efectuadas, los lugres pendientes de ser abordados, los temas discutidos y las estrategias empleadas para promover la oferta académica de manera efectiva.

En la campaña de divulgación, hemos visitado varios lugares clave, incluyendo la Feria del libro, la Unidad Nacional de Protección (UNP), el Ministerio de salud y el Ministerio de la Igualdad. Cabe mencionar que, en estos encuentros, se han presentado nuestra oferta académica a un publico diverso, se han discutido temas específicos de interés y se han aclarado las dudas sobre los beneficios y exoneraciones disponibles.

Por otro lado, para asegurar la efectividad de la divulgación de la oferta, hemos implementado diversas estrategias de comunicación, incluyendo él envió de información a través de correo electrónico, vía WhatsApp, directamente en la Facultad de Posgrados, y también mediante la creación de videos promocionales y la organización de reuniones informativas, lo cual nos ha permitido mantener una comunicación fluida con nuestro publico

De la misma manera en los siguientes apartados se detallan avances y comprobantes de cada lugar visitado, los temas tratados, las estrategias, y las próximas visitas y reuniones para completar esta importante tarea.























Unidad Nacional de Protección (UNP)

El objetivo principal fue informar a los funcional adémicas disponibles y como podían acceder a ellas. De la misma manera, se realizó una presentación formal en donde se presentaron los beneficios que podían obtener según los dispuesto en la ley 1551 de 2012 y también las exoneraciones que podrían obtener por parte de la ESAP. Por otro lado, se distribuyó información detallada por correo electrónico y vía





- **Anexo 5.** Fichas de lectura temática población vulnerable.
- **5.1.** Intención emprendedora en mujeres participantes de un programa de emprendimiento.
- **5.2.** Motivaciones y condicionantes contextuales en el emprendimiento liderado por mujeres chilenas.
- **5.3.** Una aproximación al tema de emprendimiento de mujeres jóvenes en México.
- **5.4.** Análisis y Evolución del Emprendimiento Femenino en Latinoamérica.
- **5.5.** El emprendimiento desde las prácticas discursivas feministas contemporáneas.
- **5.6.** Estrategias para la inclusión laboral de mujeres: Aprendizajes a partir del Programa Cadenas de Valor Inclusivas en la ciudad de Rafaela, entre el año 2016 y 2020.
- **5.7.** Generación de ingresos para la población desplazada en Colombia: perspectivas desde abajo.
- **5.8.** Impacto de la política pública de equidad de género sobre la inclusión laboral de las mujeres en el municipio de Quibdó.
- **5.9.** Implementación de programas de inclusión social en territorios con población vulnerable ¿Cómo está cambiando Beca 18 la vida de los y las jóvenes del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)?
- **5.10.** Inclusión laboral desde la perspectiva de género en Rionegro Antioquia.
- **5.11.** Ingresos económicos y satisfacción de necesidades básicas: caso de familias vulnerables vinculadas a proyectos de atención socioeconómica.
- **5.12.** La responsabilidad empresarial frente a la inclusión laboral de la mujer.
- **5.13.** Procesos de inclusión laboral de las mujeres en el postconflicto, diez casos ciudad de Bogotá.
- **5.14.** Programas de trasferencias condicionadas, balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe.
- **5.15.** Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe. Sustento teórico, implementación práctica e impactos sobre la pobreza en la región.

Anexo 6. Índice electrónico

6.1. Actas de reunión.

			FO	RMATO ÍNDICE ELECTRÓNICO				CÓDIGO: EI-FO-02 VERSIÓN: 01	0	
	Escuela Superior de Administración Pública	FECHA: 1004/2024								
	vidad Institucional referencia: Procedimiento Organizar archivos	s de gestión EL-PT-002 v Proce	dimiento Realizar transf	erencias de documentos al archi	vo central FLPT.002					
		UNIDAD ADMINISTRATIVA: S			UNIDAD PRODUCT	ORA: Decanate	ıra de Posgra	dos.		
SERIE: Actas		SUBSERIE: Actas de reunión	de la dependencia.	EXPEDIENTE HÍBRIDO: SI NO						
ASUNTO: Actas	s de reunion 2024.									
No. ORDEN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		ANEXOS DEL	FECHA DE CREACIÓN DEL	FECHA DE	IMAGEN /	IMAGEN /		TAMAÑO EN	
EXPEDIENTE	PRINCIPAL	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	DOCUMENTO PRINCIPAL	DOCUMENTO	INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE	PÁGINA DE INICIO	PÁGINA FINAL	FORMATO	KILOBYTES	ACCESO
1	Acta de reunión ejecutiva - Dirección Territoria I Valle, evaluación con las direcciones territoriales sobre la posibilidad de continuar con nuevas cohortes, en los diferentes CETAP, para los programas de Maestrias y Especialización en Proyectos de Desarrollo, teniendo en cuenta las demandas regionales de formación de educación superior.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	1	PDF	706 KB	20240207 JustificacionCohortes Valle.pdf
2	Acta de reunión ejecutiva - Dirección Territoria Norte de Santander - Arauca, evaluación con las direcciones territoriales sobre la posibilidad de continuar con nueva cohortes, en los differentes CETAP, para los programas de Maestrias y Especialización en Proyectos de Desarrollo, resendo en cuenta las demandas regionales de formación de educación superior.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	1	PDF	654 KB	20240207 Justificacion CohortesNortedeSant anderArauca.pdf
3	Acta de reunión ejecutiva - Dirección Territorial Atlantico, Cesár, Magdalena, La Guajira, evaluación con las direcciones territoriales sobre la posibilidad de confinciar con nuevas cohortes, en los diferentes CETAP, para los programas de Maestrías y Especialización en Proyectos de Desarrollo, terriendo en cuenta las demandas regionales de formación de educación superior.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	1	Excel	28 KB	20240209 JustificacionCohortesC etaps.xlsx
4	Acta de reunión ejecutiva - Dirección Territorial Boltura, Cérdoba, Sucre, San Andrés Islas, evaluación con las direcciones territoriales sobre la posibilidad de continuar con rusvas colontes, en los diferentes CETA para las programas de Maestrias y Especialización en Proyectos de Desarrollo, territor de no cuenta las demandas regiorales de formación de educación superior.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	1	PDF	702 KB	20240209 Justificacion Cohortes BolivarSucreCórdoba,p
5	Acta de reurión ejecutiva - Dirección Territorial Boyacá, Casanare, evaluación con las direcciones territoriales sobre la posibilidad de continuar con nuevas cohortes, en los diferentes CETAP, para los programas de Maestrias y Especialización en Proyectos de Desarrollo, terriendo en cuenta las demandas regionales de formación de educación superior.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240627	1	1	Excel	31KB	20240209 Justificacion CohortesBoyacáCasan are.xlsx
6	Acta de reunión ejecutiva. Dirección Terricola Huila, Caquetá y Tarional Huila, Caquetá y Tarional Huila, Caquetá y Tarional Huila, Caquetá y Tarional Huila, Caquetá y Especial Especial Especial Dirección es profesión de la posibilidad de diferentes CETA Popar las programas de Maestrias y Especialización en Proyectos de Maestrias y Especialización en Proyectos de Desarrolo, tereindo en cuerta las demandas regiorales de formación de educación superior.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	1	PDF	31KB	20240209 Justificacion CohortesHuilaCaquetá
7	Acta de reunión ejecutiva - Plan de trabajo 2024-1. Proceso: Docentes. Dependencia: Pregrado y Posgrado. Tema: Cursos.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	13	PDF	967KB	20240215 PlanesdeTra baioCursos.pdf
8	Acta de reunión ejecutiva - Plan de trabajo 2024-1. Proceso: Docentes. Dependencia: Pregrado y Posgrado. Tema: Cursos.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	17	PDF	1623KB	20240215 PlanesdeTra bajoCursos1.pdf
9	Acta de reunión ejecutiva - Plan de trabajo 2024-1. Proceso: Docentes. Dependencia: Pregrado y Posgrado. Tema: Cursos.	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240207	20240209	1	16	PDF	1039KB	20240215 PlanesdeTra bajoCursos2.pdf
10	Informe de avance investigaciones	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240626	20240626	1	6	PDF	54KB	20240227 ComisionDo
11	Sesiones equipo de Maestrías; Decanatura de Posgrados. Temas: - Posibilidades de redistribución de créditos en los programas de Maestría Reglamentación Tabajos de Grado - Curso de investigación para Directores de Tabajo de Grado - Programación Académica Maestrías - Programación Académica Maestrías - Presertación del equipo de la Decanatura	Acta de reunión de la dependencia.	N/A	20240515	20240603	1	5	Word	76KB	ctoral.pdf 20240515 SecionesMa estrias.dox

6.2. Procesos académicos.

					CÓDIGO: EI-FO-020					
	E S # 6	FORMATO ÍNDICE ELECTRÓNICO						VERSIÓN: 01		
	Escuela Superior de Administración Pública							FECHA: 10/04/2024		
Proceso: Efective	Proceso: Efectividad Institucional									
Documento de referencia: Procedimiento Organizar archivos de gestión EI-PT-002 y Procedimiento Realizar transferencias de documentos al archivo central EI-PT-003										
CÓDIGO IDENTI	IFICACIÓN EXPEDIENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA: S	Subdirección Nacional Aca	idémica.	UNIDAD PRODUCT	ORA: Decanate	ıra de Posgra	ios.		
SERIE:1300		SUBSERIE:80		EXPEDIENTE HÍBRIDO: SI NO	UBICACIÓN EXPEDIENTE EN SOPORTE FÍSICO: N/A					
ASUNTO: Proce	esos Académicos				1					
No. ORDEN EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	ANEXOS DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	FECHA DE CREACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE IMAGEN / INCORPORACIÓN PÁGINA DE AL EXPEDIENTE INICIO		IMAGEN / PÁGINA FORMATO FINAL		TAMAÑO EN KILOBYTES	ACCESO
1	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad distancia. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos y no admitidos	N/A	20231218	20231218	1	2	PDF	803 KB	20231218_ResultadosS edeCentralDistancia.p df
2	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad virtual. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos, suplentes, no admitidos	N/A	20231218	20231218	1	9	PDF	1092KB	20231218 ResultadosS edeCentraVirtual.pdf
3	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad distancia. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos y no admitidos	N/A	20231222	20231218	1	2	PDF	803 KB	20231222 ResultadosS edeCentralDistancia.p df
4	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad virtual. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos, suplentes, no admitidos	N/A	20231222	20231218	1	9	PDF	1092KB	20231222 ResultadosS edeCentralVirtual.pdf

6.3 Procesos de selección de estudiantes.

								_ 4		
								CÓDIGO: EI-FO-020)	
	6500	FORMATO ÍNDICE ELECTRÓNICO						VERSIÓN: 01		
	Escuela Superior de Administración Pública							FECHA: 10/04/2024		
Proceso: Efecti	vidad Institucional	•								
Documento de referencia: Procedimiento Organizar archivos de gestión EI-PT-002 y Procedimiento Realizar transferencias de documentos al archivo central EI-PT-003										
CÓDIGO IDENT	IFICACIÓN EXPEDIENTE:12_220_1300_80	UNIDAD ADMINISTRATIVA:S	ubdirección Nacional Aca	démica.	UNIDAD PRODUCT	ORA: Decanati	ura de Posgra	dos.		
SERIE:1300 SUBSERIE:80 EXPEDIENTE HÍBRIDO: SI NO UBICACIÓN EXPEDIENTE EN SOPORT					PORTE FÍSICO	: N/A				
ASUNTO: Proce	esos de selección de estudiantes.									
No. ORDEN EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	ANEXOS DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	FECHA DE CREACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE IMAGEN / INCORPORACIÓN PÁGINA DE AL EXPEDIENTE INICIO		IMAGEN / PÁGINA FINAL	FORMATO	TAMAÑO EN KILOBYTES	ACCESO
1	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad distancia, peridodo academico 2024-1	Listado admitidos y no admitidos	N/A	20231218	20231218	1	2	PDF	495 KB	20231218_ResultadosS edeCentralDistancia.p df
2	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad virtual, peridodo academico 2024-1	Listado admitidos y no admitidos	N/A	20231218	20231218	1	6	PDF	934 KB	20231218 ResultadosS edeCentralVirtual.pdf
3	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad distancia,peridodo academico 2024-1. Definitivo.	Listado admitidos, suplentes y no admitidos	N/A	20231222	20231218	1	2	PDF	435 KB	20231222 ResultadosS edeCentralDistanciaD efinitivo.pdf
4	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad distancia,peridodo academico 2024-1. Definitivo.	Listado admitidos, suplentes, no admitidos	N/A	20231222	20231218	1	6	PDF	934 KB	20231222 ResultadosS edeCentralVirtualDefi nitivo.pdf

6.4. Actas de comité.

								CÓDIGO: EI-FO-020			
	6500	FORMATO ÍNDICE ELECTRÓNICO						VERSIÓN: 01			
	Escuela Superior de Administración Pública							FECHA: 10/04/2024			
Proceso: Efective	vidad Institucional							•			
Documento de i	referencia: Procedimiento Organizar archivos	de gestión El-PT-002 y Proce	dimiento Realizar transfer	encias de documentos al archiv	o central EI-PT-003						
CÓDIGO IDENTI	IFICACIÓN EXPEDIENTE: 12_220_20_12	UNIDAD ADMINISTRATIVA: S	Subdirección Nacional Aca	démica.	UNIDAD PRODUCT	ORA: Decanati	ıra de Posgrad	dos.			
SERIE: Actas		SUBSERIE: Actas de comité de maestría.	curricular de programas	EXPEDIENTE HÍBRIDO: SI NO	UBICACIÓN EXPEDIENTE EN SOPORTE FÍSICO: N/A						
ASUNTO: Actas	de comité 2024.				•						
No. ORDEN EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	ANEXOS DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	FECHA DE CREACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE	IMAGEN / PÁGINA DE INICIO	IMAGEN / PÁGINA FINAL	FORMATO	TAMAÑO EN KILOBYTES	ACCESO	
1	Temas de comité curricular maestría en administración pública - Solicitudes.	Casos - Comité curricular.	N/A	20240508	20240508	1	1	Excel	13 KB	20240528 ComitéCurri cularAdministraciónPú blica.xlsx	
2	Acta de reunión #2 del comité curricular ordinario de las dos maestrías: Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y el Posconflicto (MDDHHGTyP) y la Maestría en Administración Pública (MAP).	Acta de comité curricular	N/A	20240518	20240518	1	5	PDF	323 KB	20240528_ComitéCurri	
3	Convocatoria al Comité Curricular de las dos maestrías para votación de los temas previstos para la agenda del día 28 de mayo de 2024.	Comunicado oficial	N/A	20240529	20240529	1	4	PDF	1012 KB	20240528 Comunicado	
4	Correo Angela Marcela Rivera - Comité Curricular votación 28/05/2024	Comunicado oficial	N/A	20240529	20240529	1	4	PDF	1056 KB	20240529 VotaciónCo mitéCurricular.pdf	

6.5. Procesos de selección de estudiantes Gestión Pública.

									CÓDIGO: EI-FO-020			
	E 5 0 0		FORMATO ÍNDICE ELECTRÓNICO						VERSIÓN: 01			
	Escuela Superior de Administración Pública							FECHA: 10/04/2024				
Proceso: Efecti	vidad Institucional											
Documento de	referencia: Procedimiento Organizar archivo	s de gestión El-PT-002 y Proce	edimiento Realizar transfer	encias de documentos al archi	vo central EI-PT-003							
CÓDIGO IDENT	IFICACIÓN EXPEDIENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA: \$	Subdirección Nacional Aca	démica.	UNIDAD PRODUCT	ORA: Decanate	ura de Posgra	dos.				
SERIE:Procesos académicos SUBSERIE:Estudiantes. EXPEDIENTE HÍBRIDO: SI NO UBICACIÓN EXPEDIENTE EN SOPORTE FÍSICO: N/A												
ASUNTO: Proce	esos académicos.											
No. ORDEN EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	ANEXOS DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	FECHA DE CREACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE	IMAGEN / IMAGEN / PÁGINA DE PÁGINA INICIO FINAL		FORMATO TAMAÑO EN KILOBYTES		ACCESO		
1	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad distancia. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos y no admitidos	N/A	20231218	20231218	1	2	PDF	803 KB	20231218 Resultados edeCentralDistancia. df		
2	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad virtual. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos, suplentes, no admitidos	N/A	20231218	20231218	1	9	PDF	1092KB	20231218 Resultados edeCentraVirtual.pd		
3	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad distancia. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos y no admitidos	N/A	20231222	20231218	1	2	PDF	803 KB	20231222 Resultados edeCentralDistancia. df		
4	Publicación de resultados proceso de inscripción, selección y admisión - Sede Central, modalidad virtual. Peridodo academico 2024-1	Listado admitidos, suplentes, no admitidos	N/A	20231222	20231218	1	9	PDF	1092KB	20231222 Resultados edeCentralVirtual.po		

6.6. Situaciones académicas.

			CÓDIGO: EI-FO-029								
	Escuela Superior de			FOF	MATO ÍNDICE ELECTRÓNICO				VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024		
	vidad Institucional								FECHA: 10/04/2024	•	
Documento de r	referencia: Procedimiento Organizar archivos FICACIÓN EXPEDIENTE: 12_220_1450	de gestión EI-PT-002 y Procedimiento Real	izar transferencias de docume	entos al archivo central El-	PT-003						
SERIE: Situacio			ADMINISTRATIVA: Subdirecció		EXPENIENTE HIRRIDO	UNIDAD PRODUCT					
		OODSERIE. SOSICIOS DE S	noncomes academicas de esc	odianes.	SI NO	ODIOACION EXI EC	ALATE EN SO	OKTETIONO	. new		
ASUNTO: Situar	ciones académicas.										
No. ORDEN EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	CEDULA DE CIUDADANIA	TIPOLOGÍA DOCUMENTAL	ANEXOS DEL DOCUMENTO PRINCIPAL	FECHA DE CREACIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA DE INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE	IMAGEN / PÁGINA DE INICIO	IMAGEN / PÁGINA FINAL	FORMATO	TAMAÑO EN KILOBYTES	ACCESO
1	Acuerdo 004 - 24 de marzo de 2014 - Por el cual se aprueva el reglamento estudiantil para los programas cunticulares de maestría de la Escuela superio de administración pública, ESAP.	N/A	Acuerdo	NIA	20240324	20240625	1	18	PDF	679 KB	20140124 Aquendo 00 4 2014 pdf
2	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 2 Titulio: Dimensiones del Plan de Ordenamiento Pratrioral y el Desamolio Local en el Municipio de Filandia Quindio 2020-2023. Concepto: Aprobado.	245838R2	Formato	NIA	20230525	20240621	1	6	PDF	179 KB	20230525 24583882 C proceptoherado2 001.p df
3	Correo electronico. Especificación de los ajustes Trabajo de grado solicitados por el docente.	24583882	Correo electronico	NIA	20230910	20240621	1	3	PDF	304 KB	20230525 24583882 C procepto/unado2_002 p df
4	Concepto trabajo de grado Observaciones de fondo y de forma descritas por el docente Nestor Orlando Avila Cortes.	24583882	Comeo electronico	NA	20240129	20240621	1	2	PDF	158 KB	20231031 24583882 Te abajoGrado 003.pdf
5	Acta de sustentación CC. 1061753443	1061753443	Acta	NA	20231009	20240626	1	1	PDF	124 KB	20231102 1061753443 ActaSustentacion 001. pdf
6	Trabajo de grado - Maycol Stven Cañas Díaz Titulo: Hacia un modelo estratégico de gentificación en Palmira, Valle del Cauca	1113684489	Trabajo de grado	NIA	20240621	20240621	1	106	PDF	1,33 MB	20240611 1119684480 TrabajoGrado 002.pdf
7	Comentarios del docente Helman Quesada Mén al trabajo de grado: Titulo: Hacia un modelo estratégico de gentificación en Palmira, Valle del Cauca.	1113684489	Comentarios	NIA	20240625	20240625	1	106	PDF	1,31 MB	20240625 1113684489 Conceptalurado I Rev Ision COL pdf
8	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 2 Titulo: Hacia un modelo estratégico de gentificación en Palmira, Valle del Cauca. Concepto: Reprobado.	1113684489	Formato	NIA	20231106	20240625	1	3	PDF	150 KB	20211105_1111684485 Conceptolurado2_001. pdf
9	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 3 Titulo: Hacia un modelo estratégico de gentificación en Palmira, Valle del Cauca. Concepto: Reprobado.	1113684489	Formato	NIA	20240625	20240625	1	2	PDF	161 KB	20240625 1111664460 Conceptolurado3 001. docs
10	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 2 Trableo: Electos sobre las tariflas de servicios públicos por la desectualización catastral en Pereira 2018 - 2021. Concepto: Reprichado.	1088287722 42155861	Formato	N/A	20230412	20240626	1	3	PDF	293 KB	20211204 1086287722 42155801 Conceptiolus ado2 001 pdf
11	Concepto trabajo de grado posgitado - Concepto jurado 1 Titulto: Efectos sobre las tariflas de servicios públicos por la desactualización catastral en Pereira 2018 - 2021. Concepto: Aprobado con recomendaciones.	1088287722 42155862	Formato	NIA	20240216	20240626	1	3	PDF	268 KB	20240312 1080287722 d2355861 Conceptolut adol OOLpdf
12	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 1 Tatulo: Impacto Social en el Cierre de Brechas de proyectos financiados con recursos de Regalias en Saneamiento Básico: Municipio de Yondó - Antioquia - 2009 - 2019 Concepto: Aprobado con recomendaciones.	80844267	Formato	NIA	20231208	20240626	1	5	PDF	434 KB	20232213 80844267_C onceptolusefo1 001.p df
13	Reporte Turnifin Titulio: Impacto Social en el Cierre de Brechas de proyectos financiados con recursos de Regallas en Saneamiento Básico: Municipio de Yondó - Antioquía - 2009 – 2019	80844267	Reporte de similitud	NIA	20231211	20240626	1	150	PDF	2,94 MB	20232211 80844267 C onceptolurado1 Turni Sin_002.pdf
14	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 2 Titulo: Impacto Social en el Cierre de Brechas de proyectos financiados con recursos de Regalias en Saneamiento Básico: Município de Yordó - Articoju-2009 - 2010 Concepto: Aprobado con recomendaciones.	80844267	Formato	N/A	20231223	20240626	1	4	PDF	186 KB	20240205 80844267 C. onceptokurado2 001.p df
15	Concepto trabajo de grado posgirado - Concepto jurado 2 Titulio: Eficacia de las estrategias gubernamentales para mitigar la pandemia del COVID -19, 2020-2021. Concepto: Aprobado con recomendaciones.	79381601 4040066	Formato	NIA	20231223	20240626	1	4	PDF	230 KB	20340110 72811601 40 400099 Conceptolura do2 000 odf
16	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 1 Titulto: Eficacia de las estrategias gubernamentales para misigar la pandemia del COVID -19, 2020-2021. Concepto: Reprobado.	79381601 4040067	Formato	N/A	20240320	20240517	1	5	PDF	239 KB	20340120 79381601 40 400600 Conceptolura dol 000 add
17	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 3 Titulto: Eficacia de las estrategias gubernamenta, 2020-2021 . COVID-19, 2020-2021 . Concepto: Reprobado.	79381601 4040068	Formato	NIA	20240624	20240624	1	4	PDF	240 KB	20340624 79381601 40 400659 Conceptolura do3 000 add
18	Comentarios del docerte Esther Pama Ramirez al trabajo de grado: Tituto: Hacia un modelo estratégico de gentrificación en Palmira, Valle del Cauca.	79381601 4040069	Comentarios	NA	20240624	20240624	1	121	PDF	494 KB	20340624 79381601 40 403699 Conceptoium doll TG 001.docx
19	Concepto trabajo de grado posgrado - Concepto jurado 1 Titulto: Incidencia de covid-19, en el presupuesto del sector infraestructura vias - terciarias del departamento del huita 2020- 2021. Concepto: Reprobado.	12110371	Formato	NIA	20240131	20240626	1	2	PDF	622 KB	20340131_12110371_C enceptoburedo1_001.p

Anexo 7. Formato hoja de control archivo físico.

- **7.1.** Asistencia a salones I.
- 7.2. Asistencia de estudiantes, notas.
- 7.3. Concepto trabajo de grado, guías didácticas.
- **7.4.** Calificaciones, guías de catedra y listados de estudiantes de la especialización alta dirección del estado.

7.5. Citación de programas de especialización.